

**Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia comunes 2016 de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.**

Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que perteneces	Tipo de sujeto obligado	LGTIAF			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información	
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Centralizada	I	El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;	Aplica	Dirección Jurídica y de Acceso a la Información Pública.
			II	Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	Aplica	Coordinación Administrativa.

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTIAIP		
			Facultades	Aplicabilidad	Áreas (s) o unidades administrativas (a) que genera(n) o posee(n) la información
			III	Las facultades de cada Área;	Aplica Coordinación Administrativa.
			IV	Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;	Aplica Coordinación Administrativa.
			V	Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;	Aplica Coordinación Administrativa.

LEY N.º 27097						
Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	N.º	Descripción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información
			VI	Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;	Aplica	Coordinación Administrativa.
			VII	El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;	Aplica	Coordinación Administrativa.

<b>Orden de gobierno</b>	<b>Poder de gobierno o ámbito al que pertenece</b>	<b>Tipo de sujeto obligado</b>		<b>Disposición</b>	<b>Aplicabilidad</b>	<b>Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(l) o poses(l) de información</b>
			VIII	La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;	<b>Aplica</b>	Coordinación Administrativa.
			IX	Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;	<b>Aplica</b>	Coordinación Administrativa.
			X	El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	<b>Aplica</b>	Coordinación Administrativa.

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado		Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) general(es) o poses(es) de la información
			XI	Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;	Aplica	Coordinación Administrativa.
			XII	La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;	No aplica De conformidad con el artículo 24 fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche.	
			XIII	El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;	Aplica	Coordinación Administrativa.

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado		Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			XIV	Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;	<p><b>No Aplica</b></p> <p>De conformidad con el artículo 23 fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche.</p>	
			XV	La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:	<p><b>No Aplica</b></p> <p>De conformidad con el artículo 29 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche.</p>	
			XVI	Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;	<p><b>No Aplica</b></p> <p>De conformidad con el artículo 23 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche.</p> <p>Artículo 17 fracción I Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.</p>	

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Ley AIP			
				Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información
			XVII	La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;	Aplica	Coordinación Administrativa.
			XVIII	El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;	No Aplica De conformidad con el artículo 24 fracción XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche. Secretaría de Contraloría.	
			XIX	Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;	Aplica	Procuraduría de Protección al Ambiente.  Dirección Jurídica y de Acceso a la Información Pública.  Unidad de Transparencia

IGRAIP						
Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado		Descripción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información
			XX	Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;	Aplica	Coordinación Administrativa  Unidad de Transparencia
			XXI	La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;	Aplica	Coordinación Administrativa.
			XXII	La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;	Aplica	Coordinación Administrativa.



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Ley AIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(d) o posee(n) la información	
			XXIII	Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;	<b>No Aplica</b> De conformidad con el artículo 44 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche. La Oficina del Gobernador.	
			XXIV	Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	<b>Aplica</b>	Coordinación Administrativa.
			XXV	El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	<b>No Aplica</b> Artículo 2 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, que tiene a su cargo la revisión de la cuenta pública y la fiscalización superior de la gestión financiera estatal y municipal, Auditoría Superior del Estado.	

LORAIP						
Orientador de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado		Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) general(es) o posesor(es) de la información
			XXVI	Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;	<b>No Aplica</b> De conformidad con el artículo 22, 23 y 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal	
			XXVII	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;	<b>Aplica</b>	Dirección Jurídica y de Acceso a la Información Pública.
			XXVIII	La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:	<b>No Aplica</b> De conformidad con el Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.	

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTIAIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información	
			XXIX	Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;	Aplica	Dirección de Protección al Ambiente Dirección de Desarrollo Forestal Sustentable Dirección de Educación Ambiental Dirección de Patrimonio Ambiental
			XXX	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;	Aplica	Unidad de Seguimiento y Evaluación
			XXXI	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	Aplica	Coordinación Administrativa.

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LCAIP			
				Función	Aplicabilidad	Área(s) o unidades administrativas que genera o posee la información
			XXXII	Padrón de proveedores y contratistas;	<p><b>No Aplica</b> De conformidad con el Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.</p> <p>Secretaría de la Administración</p>	
			XXXIII	Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;	<b>Aplica</b>	Dirección Jurídica y de Acceso a la Información Pública.
			XXXIV	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	<b>Aplica</b>	Coordinación Administrativa.

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGAIP			
			Fracción	Descripción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información
			XXXV	Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	Aplica	Dirección Jurídica y de Acceso a la Información Pública.
			XXXVI	Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	Aplica	Dirección Jurídica y de Acceso a la Información Pública.
			XXXVII	Los mecanismos de participación ciudadana;	No Aplica De conformidad con el Artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.	

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGFIA		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			XXXVIII	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	<p>Aplica</p> <p>Dirección de Protección al Ambiente</p> <p>Dirección de Desarrollo Forestal Sustentable</p> <p>Dirección de Educación Ambiental</p> <p>Dirección de Patrimonio Ambiental</p>
			XXXIX	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	<p>Aplica</p> <p>Dirección Jurídica y de Acceso a la Información Pública.</p>
			XL	Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	<p>Aplica</p> <p>Coordinación Administrativa.</p>

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	IGFAP			Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			Fración	Aplicabilidad		
			XLII	Los estudios financiados con recursos públicos;	Aplica	Coordinación Administrativa.
			XLII	El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	Aplica	Coordinación Administrativa.
			XLIII	Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;	Aplica	Coordinación Administrativa.
			XLIV	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	No Aplica De conformidad con el Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.	

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGHAIIP			
			Facción	Aplicabilidad	Area(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información	
			XLV	El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	Aplica	Dirección Jurídica y de Acceso a la Información Pública.
			XLVI	Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos;	Aplica	Coordinación Administrativa.
			XLVII	Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente, y	Aplica	Coordinación Administrativa.



LIGAP						
Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado		Fracción	Aplicabilidad	Area(s) o Unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			XLVIII	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	Aplica	Dirección de Protección al Ambiente Dirección de Desarrollo Forestal Sustentable Dirección de Educación Ambiental Dirección de Patrimonio Ambiental

**Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia específicas del Poder Ejecutivo 2016 de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.**

Artículo 71. Además de lo señalado en el artículo anterior de la presente Ley, los sujetos obligados de los Poderes Ejecutivos Federal, de las Entidades Federativas y municipales, deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTIAF			Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			Fracción	Inciso	Aplicabilidad	
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Centralizada	I. En el caso del Poder Ejecutivo Federal, los poderes ejecutivos de las Entidades Federativas, el Órgano Ejecutivo del Distrito Federal y los municipios:	a) El Plan Nacional de Desarrollo, los planes estatales de desarrollo o el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, según corresponda;	Aplica	
				b) El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados;	Aplica	Coordinación Administrativa

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LOVAIP			
			Fracción	Inciso	Aplicabilidad	Área(s) o Unidad(es) administrativa(s) generada(s) o posee(n) la información
				c) El listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos, la fecha de expropiación, el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales;	<b>No aplica</b> Artículo 21 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche. Secretaría de Gobierno	
				d) El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales;	<b>No Aplica</b> Artículo 22 fracción V y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche. Secretaría de Finanzas.	

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LCOFAP			
			Fracción	Inciso	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
				e) Los nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como corredores y notarios públicos, así como sus datos de contacto, la información relacionada con el proceso de otorgamiento de la patente y las sanciones que se les hubieran aplicado;	Aplica	Coordinación Administrativa
				f) La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales, y	No aplica Artículo 35 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche.	

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTVAIP			
			Fracción	Inciso	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
				<p>g) Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables al sujeto obligado de que se trate, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones.</p>	Aplica	Unidad de Asuntos Jurídicos

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGIAP			
			Fracción	Inciso	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			II. Adicionalmente, en el caso de los municipios:	a) El contenido de las gacetas municipales, las cuales deberán comprender los resolutivos y acuerdos aprobados por los ayuntamientos, y	<p><b>No Aplica</b></p> <p>La Publicación y actualización de la Información está a cargo de la: H. Ayuntamiento del Estado de Campeche Y sus Municipios.</p> <p>Ley orgánica de los Municipios el Estado de Campeche</p>	
				b) Las actas de sesiones de cabildo, los controles de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento a las sesiones de cabildo y el sentido de votación de los miembros del cabildo sobre las iniciativas o acuerdos.	<p><b>No Aplica</b></p> <p>La Publicación y actualización de la Información está a cargo de la: H. Ayuntamiento del Estado de Campeche Y sus Municipios.</p> <p>Ley orgánica de los Municipios el Estado de Campeche</p>	